TABLA DE CONCORDANCIAS



TABLA DE CORRESPONDENCIAS DE LOS ARTÍCULOS Y DISPOSICIONES DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2011.

ARTÍCULOS LEY 9/2017	ARTÍCULOS TRLCSP
1	1
2	2
3	3
4	4
5	4; DA 21 ^a
6	4
7	4
8	4
9	4
10	4
11	4
12	5
13	6
14	7
15	
16	9

17	10
18	12
19	13
20	14
21	15
22	16
23	17
24	18
25	19
26	20
27	21
28	22
29	23; 268; 278; 303
30	24
31	
32	24.6; 4.1.n)
33	
34	25
35	26
36	27
37	28
38	31
39	32



MINISTERIO DE HACIENDA Y

FUNCIÓN PÚBLICA

40	33
41	34
42	35
43	36
44	40
45	41
46	41
47	41
48	42
49	43
50	44
51	44
52	
53	45
54	
55	
56	46
57	47
58	47; 48
59	49
60	
61	51
62	52
·	



1	1
63	53
64	
65	54
66	57
67	58
68	55
69	59
70	56
71	60; DA 4 ^a ; DT 10 ^a
72	61
73	61 bis
74	62
75	63
76	64
77	65
78	66
79	67
80	68
81	69
82	70
83	71
84	72
85	73
L	

86	74
87	75
88	76
89	77
90	78
91	79
92	79 bis
93	80
94	81
95	82
96	83
97	84
98	85
99	86
100	
101	88
102	87
103	89
104	93
105	94
106	103
107	95
108	96



109	99
110	100
111	102
112	97
113	101
114	104
115	
116	109
117	110
118	111; 138.3, 2º párr.
119	112
120	113
121	114
122	115
123	116
124	116
125	
126	117
127	117.6
128	117, apartados 4, 5 y 6
129	119
130	120
131	138 y DA 24 ^a



132	139 y DA23ª
133	140
134	141
135	142
136	143
137	144
138	133.3; 158
139	145
140	146
141	146.4
142	147
143	148
144	149
145	147; 150
146	150
147	DA 4 ^a
148	
149	152
150	151
151	151
152	155
153	156
154	154



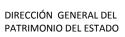
155	153
156	157; 159
157	160
158	161
159	
160	162
161	164
162	163; 165
163	166
164	167
165	168
166	169 y 176
167	170 a 175; 177
168	170 a 175; 177
169	177 y 178
170	
171	
172	179
173	179.2
174	181
175	182
176	183
177	

178	
179	
180	
181	
182	
183	184
184	185
185	186
186	187
187	188
188	208
189	209
190	210
191	211
192	212
193	212
194	212
195	213
196	214
197	215
198	216
199	217
200	218



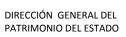
DIRECCIÓN GENERAL DEL
PATRIMONIO DEL ESTADO

1	,
201	
202	118
203	105; 219
204	106
205	107; 171.b; 174.b
206	219
207	108
208	220
209	221
210	222
211	223
212	224
213	225
214	226
215	227
216	228
217	228 bis
218	194
219	196
220	197
221	198
222	
223	199



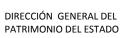


224	200
225	201
226	202
227	203
228	204
229	206
230	207
231	121
232	122
233	123
234	124
235	125
236	126
237	229
238	230
239	231
240	232
241	233
242	234
243	235
244	236
245	237
246	238; 239



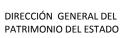


247	128
248	129
249	130
250	131
251	
252	240
253	241
254	242
255	243
256	244
257	245
258	246
259	247
260	248
261	249
262	250
263	251
264	252
265	253
266	254
267	255
268	256
269	257



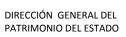


270	258
271	259
272	260
273	261
274	262
275	263
276	264
277	265
278	267; 268
279	269
280	271
281	271bis
282	271ter
283	274
284	132; 275
285	133
286	276
287	279
288	280
289	281
290	282
291	283
292	284





293	285
294	286
295	288
296	289
297	
298	290
299	291
300	292
301	293
302	294
303	295
304	297
305	298
306	299
307	300
308	301
309	302
310	304
311	305 y 307
312	
313	308 y 309
314	310
315	311; 312





316	189
317	190
318	191
319	
320	
321	192
322	
323	316
324	317
325	318
326	320
327	321
328	324
329	
330	325
331	
332	
333	DA 36 ^a
334	
335	29
336	
337	326
338	328
1	



328
327
327
329
330
331
332
333
334
DA PRIMERA
DA SEGUNDA
DA SEGUNDA
DA QUINTA
DA SEXTA
173.a)
DA OCTAVA
DA NOVENA
DA DÉCIMA
DA UNDÉCIMA
DA DUODÉCIMA
DA DECIMOTERCERA
DA DECIMOSÉPTIMA



DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOQUINTA	DA DECIMOQUINTA
DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOSEXTA	DA DECIMOSEXTA
DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOSÉPTIMA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOCTAVA	DA DECIMOCTAVA
DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMONOVENA	DA VIGÉSIMA
DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA	DA TERCERA
DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA PRIMERA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA SEGUNDA	DA VIGÉSIMA NOVENA
DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA TERCERA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA CUARTA	DA VIGESIMA QUINTA
DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA QUINTA	DA VIGESIMA SEXTA
DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA SEXTA	DA VIGESIMA SÉPTIMA
DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA SÉPTIMA	DA VIGESIMA OCTAVA
DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA OCTAVA	DA DÉCIMO NOVENA
DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA NOVENA	DA TRIGÉSIMA
DISPOSICIÓN ADICIONAL TRIGÉSIMA	DA TRIGÉSIMA PRIMERA
DISPOSICIÓN ADICIONAL TRIGÉSIMA PRIMERA	DA TRIGÉSIMA SEGUNDA
DISPOSICIÓN ADICIONAL TRIGÉSIMA SEGUNDA	DA TRIGÉSIMA TERCERA
DISPOSICIÓN ADICIONAL TRIGÉSIMA TERCERA	DA TRIGÉSIMA CUARTA
DISPOSICIÓN ADICIONAL TRIGÉSIMA CUARTA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL TRIGÉSIMA QUINTA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL TRIGÉSIMA SEXTA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL TRIGÉSIMA SÉPTIMA	



DISPOSICIÓN ADICIONAL TRIGÉSIMA OCTAVA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL TRIGÉSIMA NOVENA	DA VIGÉSIMA SEGUNDA
DISPOSICIÓN ADICIONAL CUADRAGÉSIMA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL CUADRAGÉSIMA PRIMERA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL CUADRAGÉSIMA SEGUNDA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL CUADRAGÉSIMA TERCERA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL CUADRAGÉSIMA CUARTA	DA PRIMERA BIS
DISPOSICIÓN ADICIONAL CUADRAGÉSIMA QUINTA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL CUADRAGÉSIMA SEXTA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL CUADRAGÉSIMA OCTAVA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL CUADRAGÉSIMA NOVENA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINCUAGÉSIMA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINCUAGÉSIMA PRIMERA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA	
DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINCUAGÉSIMA TERCERA	
DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA	DT PRIMERA; DT OCTAVA
DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA	DT TERCERA
DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA	
DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA	
DISPOSICIÓN TRANSITORIA QUINTA	
DISPOSICIÓN DEROGATORIA	
DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA	DF SEGUNDA



DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA	
DISPOSICIÓN FINAL TERCERA	
DISPOSICIÓN FINAL CUARTA	DF TERCERA
DISPOSICIÓN FINAL QUINTA	
DISPOSICIÓN FINAL SEXTA	DF CUARTA
DISPOSICIÓN FINAL SÉPTIMA	DF QUINTA
DISPOSICIÓN FINAL OCTAVA	DF SEXTA
DISPOSICIÓN FINAL NOVENA	
DISPOSICIÓN FINAL DÉCIMA	
DISPOSICIÓN FINAL UNDÉCIMA	
DISPOSICIÓN FINAL DUODÉCIMA	
DISPOSICIÓN FINAL DECIMOTERCERA	
DISPOSICIÓN FINAL DECIMOCUARTA	
DISPOSICIÓN FINAL DECIMOQUINTA	
DISPOSICIÓN FINAL DECIMOSEXTA	
ANEXO I	ANEXO I
ANEXO II	ANEXO III
ANEXO III	
ANEXO IV	
ANEXO V	
ANEXO VI	

TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE CUADRO DE CONCORDANCIAS

TEXTO REFUNDIDO DE LA LCSP

Ley 30/2007 y demás leyes objeto de refundición

ARTICULADO	
Artículo 1. Objeto y finalidad	Artículo 1. Objeto y finalidad
Artículo 2. Ámbito de aplicación	Artículo 2. Ámbito de aplicación
Artículo 3. Ámbito subjetivo	Artículo 3. Ámbito subjetivo; Disposición adicional 3, primer párrafo; Disposición Adcional 33ª
Artículo 4. Negocios y contratos excluidos.	Artículo 4. Negocios y contratos excluidos.
Artículo 5. Calificación de los contratos	Artículo 5. Calificación de los contratos
Artículo 6. Contrato de obras	Artículo 6. Contrato de obras
Artículo 7. Contrato de concesión de obras públicas	Artículo 7. Contrato de concesión de obras públicas
Artículo 8. Contrato de gestión de servicios públicos	Artículo 8. Contrato de gestión de servicios públicos.
Artículo 9. Contrato de suministro	Artículo 9. Contrato de suministro
Artículo 10. Contrato de servicios	Artículo 10. Contrato de servicios
Artículo 11 . Contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado	Artículo 11 . Contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado.
Artículo 12. Contratos mixtos	Artículo 12. Contratos mixtos
Artículo 13. Delimitación general.	Artículo 13. Delimitación general

Artículo 14. Contratos de obras y de concesión de obras públicas sujetos a una regulación armonizada: umbral.	Artículo 14. Contratos de obras y de concesión de obras públicas sujetos a una regulación armonizada: umbral.
Artículo 15. Contratos de suministro sujetos a una regulación armonizada: umbral	Artículo 15. Contratos de suministro sujetos a una regulación armonizada: umbral.
Artículo 16. Contratos de servicios sujetos a una regulación armonizada: umbral	Artículo 16. Contratos de servicios sujetos a una regulación armonizada: umbral.
Artículo 17. Contratos subvencionados sujetos a una regulación armonizada	Artículo 17. Contratos subvencionados sujetos a una regulación armonizada.
Artículo 18. Régimen aplicable a los contratos del sector público	Artículo 18. Régimen aplicable a los contratos del sector público
Artículo 19. Contratos administrativos	Artículo 19. Contratos administrativos
Artículo 20. Contratos privados	Artículo 20. Contratos privados.
Artículo 21. Jurisdicción competente.	Artículo 21. Jurisdicción competente; Artículo 260 TRLCAP
Artículo 22. Necesidad, idoneidad del contrato y eficiencia en la contratación.	Artículo 22. Necesidad e idoneidad del contrato; artículo 37.1 de la Ley 2/2011.
Artículo 23. Plazo de duración de los contratos	Artículo 23. Plazo de duración de los contratos
Artículo 24. Ejecución de obras y fabricación de bienes muebles por la Administración, y ejecución de servicios con la colaboración de empresarios particulares	Artículo 24. Ejecución de obras y fabricación de bienes muebles por la Administración, y ejecución de servicios con la colaboración de empresarios particulares.
Artículo 25. Libertad de pactos	Artículo 25. Libertad de pactos
Artículo 26. Contenido mínimo del contrato	Artículo 26. Contenido mínimo del contrato
Artículo 27. Perfección de los contratos	Artículo 27. Perfección de los contratos.
Artículo 28. Carácter formal de la contratación del sector público	Artículo 28. Carácter formal de la contratación del sector público.
Artículo 29. Remisión de contratos al Tribunal de Cuentas	Artículo 29. Remisión de contratos al Tribunal de Cuentas
Artículo 30. Datos estadísticos	Artículo 30. Datos estadísticos

Artículo 31. Supuestos de invalidez	Artículo 31. Supuestos de invalidez.
Artículo 32. Causas de nulidad de derecho administrativo	Artículo 32. Causas de nulidad de derecho administrativo
Artículo 33. Causas de anulabilidad de derecho administrativo	Artículo 33. Causas de anulabilidad de derecho administrativo
Artículo 34. Revisión de oficio	Artículo 34. Revisión de oficio
Artículo 35. Efectos de la declaración de nulidad	Artículo 35. Efectos de la declaración de nulidad
Artículo 36. Causas de invalidez de derecho civil	Artículo 36. Causas de invalidez de derecho civil
Artículo 37. Supuestos especiales de nulidad contractual	Artículo 37. Supuestos especiales de nulidad contractual.
Artículo 38. Consecuencias jurídicas de la declaración de nulidad en los supuestos del artículo anterior	Artículo 38. Consecuencias jurídicas de la declaración de nulidad en los supuestos del artículo anterior.
Artículo 39. Interposición de la cuestión de nulidad	Artículo 39. Interposición de la cuestión de nulidad.
Artículo 40. Recurso especial en materia de contratación: Actos recurribles.	Artículo 310 . Recurso especial en materia de contratación: Actos recurribles.
Artículo 41. Órgano competente para la resolución del recurso.	Artículo 311 . Órgano competente para la resolución del recurso; Disposición Adicional 3ª.2.
Artículo 42 . Legitimación	Artículo 312 . Legitimación.
Artículo 43. Solicitud de medidas provisionales	Artículo 313 . Solicitud de medidas provisionales.
Artículo 44. Iniciación del procedimiento y plazo de interposición	Artículo 314. Iniciación del procedimiento y plazo de interposición.
Artículo 45. Efectos derivados de la interposición del recurso	Artículo 315. Efectos derivados de la interposición del recurso.
Artículo 46. Tramitación del procedimiento	Artículo 316. Tramitación del procedimiento.
Artículo 47. Resolución	Artículo 317 . Resolución.
Artículo 48. Determinación de la indemnización	Artículo 318. Determinación de la indemnización.
Artículo 49. Efectos de la resolución.	Artículo 319. Efectos de la resolución.

Artículo 50. Arbitraje	Artículo 320 . Arbitraje.
Artículo 51. Competencia para contratar	Artículo 40. Competencia para contratar
Artículo 52. Responsable del contrato	Artículo 41. Responsable del contrato
Artículo 53. Perfil de contratante	Artículo 42. Perfil de contratante.
Artículo 54. Condiciones de aptitud	Artículo 43. Condiciones de aptitud
Artículo 55. Empresas no comunitarias	Artículo 44. Empresas no comunitarias
Artículo 56. Condiciones especiales de compatibilidad	Artículo 45. Condiciones especiales de compatibilidad
Artículo 57. Personas jurídicas	Artículo 46. Personas jurídicas
Artículo 58. Empresas comunitarias	Artículo 47. Empresas comunitarias
Artículo 59. Uniones de empresarios	Artículo 48. Uniones de empresarios
Artículo 60. Prohibiciones de contratar.	Artículo 49. Prohibiciones de contratar.
Artículo 61. Declaración de la concurrencia de prohibiciones de contratar y efectos.	Artículo 50. Declaración de la concurrencia de prohibiciones de contratar y efectos.
Artículo 62. Exigencia de solvencia	Artículo 51. Exigencia de solvencia
Artículo 63. Integración de la solvencia con medios externos	Artículo 52. Integración de la solvencia con medios externos
Artículo 64. Concreción de las condiciones de solvencia	Artículo 53. Concreción de las condiciones de solvencia.
Artículo 65. Exigencia de clasificación	Artículo 54. Exigencia de clasificación
Artículo 65. Exención de la exigencia de clasificación.	Artículo 55. Exención de la exigencia de clasificación
Artículo 67. Criterios aplicables y condiciones para la clasificación	Artículo 56. Criterios aplicables y condiciones para la clasificación
Artículo 68. Competencia para la clasificación	Artículo 57. Competencia para la clasificación
Artículo 69. Inscripción registral de la clasificación	Artículo 58. Inscripción registral de la clasificación
Artículo 70. Plazo de vigencia y revisión de las clasificaciones	Artículo 59. Plazo de vigencia y revisión de las clasificaciones

Artículo 60. Comprobación de los elementos de la clasificación
Artículo 61. Acreditación de la capacidad de obrar
Artículo 62. Prueba de la no concurrencia de una prohibición de contratar
Artículo 63. Medios de acreditar la solvencia
Artículo 64. Solvencia económica y financiera
Artículo 65. Solvencia técnica en los contratos de obras
Artículo 66. Solvencia técnica en los contratos de suministro
Artículo 67. Solvencia técnica o profesional en los contratos de servicios
Artículo 68. Solvencia técnica o profesional en los restantes contratos
Artículo 69. Acreditación del cumplimiento de las normas de garantía de la calidad
Artículo 70. Acreditación del cumplimiento de las normas de gestión medioambiental
Artículo 71. Documentación e información complementaria
Artículo 72. Certificaciones de Registros Oficiales de Licitadores y Empresas Clasificadas
Artículo 73. Certificados comunitarios de clasificación
Artículo 73 bis. Supuestos de sucesión del contratista.
Artículo 74. Objeto del contrato
Artículo 75. Precio

Artículo 88. Cálculo del valor estimado de los contratos	Artículo 76. Cálculo del valor estimado de los contratos.
Artículo 89. Procedencia y límites.	Artículo 77. Procedencia y límites
Artículo 90. Sistema de revisión de precios.	Artículo 78. Sistema de revisión de precios
Artículo 91. Fórmulas	Artículo 79. Fórmulas
Artículo 92. Coeficiente de revisión	Artículo 80. Coeficiente de revisión
Artículo 93. Revisión en casos de demora en la ejecución	Artículo 81. Revisión en casos de demora en la ejecución
Artículo 94. Pago del importe de la revisión	Artículo 82. Pago del importe de la revisión
Artículo 95. Exigencia de garantía	Artículo 83. Exigencia de garantía.
Artículo 96. Garantías admitidas	Artículo 84. Garantías admitidas
Artículo 97. Régimen de las garantías prestadas por terceros	Artículo 85. Régimen de las garantías prestadas por terceros
Artículo 98. Garantía global	Artículo 86. Garantía global
Artículo 99. Constitución, reposición y reajuste de garantías	Artículo 87. Constitución, reposición y reajuste de garantías.
Artículo 100. Responsabilidades a que están afectas las garantías	Artículo 88. Responsabilidades a que están afectas las garantías
Artículo 101. Preferencia en la ejecución de garantías	Artículo 89. Preferencia en la ejecución de garantías
Artículo 102. Devolución y cancelación de las garantías	Artículo 90. Devolución y cancelación de las garantías
Artículo 103. Exigencia y régimen.	Artículo 91. Exigencia y régimen.
Artículo 104. Supuestos y régimen	Artículo 92. Supuestos y régimen.
Artículo 105. Supuestos	Artículo 92 bis. Supuestos.
Artículo 106. Modificaciones previstas en la documentación que rige la licitación	Artículo 92 ter. Modificaciones previstas en la documentación que rige la licitación.
Artículo 107. Modificaciones no previstas en la documentación que rige la licitación	Artículo 92 quater. Modificaciones no previstas en la documentación que rige la licitación.

Artículo 108. Procedimiento	Artículo 92 quinquies. Procedimiento.
Artículo 109. Expediente de contratación: iniciación y contenido	Artículo 93. Expediente de contratación: iniciación y contenido
Artículo 110. Aprobación del expediente	Artículo 94. Aprobación del expediente
Artículo 111. Expediente de contratación en contratos menores	Artículo 95. Expediente de contratación en contratos menores
Artículo 112. Tramitación urgente del expediente	Artículo 96. Tramitación urgente del expediente.
Artículo 113. Tramitación de emergencia	Artículo 97. Tramitación de emergencia
Artículo 114. Pliegos de cláusulas administrativas generales.	Artículo 98. Pliegos de cláusulas administrativas generales
Artículo 115. Pliegos de cláusulas administrativas particulares	Artículo 99. Pliegos de cláusulas administrativas particulares.
Artículo 116. Pliegos de prescripciones técnicas	Artículo 100. Pliegos de prescripciones técnicas.
Artículo 117. Reglas para el establecimiento de prescripciones técnicas	Artículo 101. Reglas para el establecimiento de prescripciones técnicas
Artículo 118. Condiciones especiales de ejecución del contrato	Artículo 102. Condiciones especiales de ejecución del contrato.
Artículo 119. Información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales	Artículo 103. Información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales
Artículo 120. Información sobre las condiciones de subrogación en contratos de trabajo	Artículo 104. Información sobre las condiciones de subrogación en contratos de trabajo
Artículo 121. Proyecto de obras	Artículo 105. Proyecto de obras
Artículo 122. Clasificación de las obras	Artículo 106. Clasificación de las obras
Artículo 123. Contenido de los proyectos y responsabilidad derivada de su elaboración	Artículo 107. Contenido de los proyectos y responsabilidad derivada de su elaboración
Artículo 124. Presentación del proyecto por el empresario	Artículo 108. Presentación del proyecto por el empresario
Artículo 125. Supervisión de proyectos.	Artículo 109. Supervisión de proyectos

Artículo 126. Replanteo del proyecto	Artículo 110. Replanteo del proyecto
Artículo 127. Contenido de los pliegos de cláusulas administrativas en los contratos de obra con abono total del precio	Artículo 111. Contenido de los pliegos de cláusulas administrativas en los contratos de obra con abono total del precio
Artículo 128. Estudio de viabilidad	Artículo 112. Estudio de viabilidad
Artículo 129. Anteproyecto de construcción y explotación de la obra	Artículo 113. Anteproyecto de construcción y explotación de la obra
Artículo 130. Proyecto de la obra y replanteo de éste	Artículo 114. Proyecto de la obra y replanteo de éste
Artículo 131. Pliegos de cláusulas administrativas particulares	Artículo 115. Pliegos de cláusulas administrativas particulares
Artículo 132. Régimen jurídico del servicio	Artículo 116. Régimen jurídico del servicio
Artículo 133. Pliegos y anteproyecto de obra y explotación	Artículo 117. Pliegos y anteproyecto de obra y explotación
Artículo 134 . Evaluación previa	Artículo 118 . Evaluación previa.
Artículo 135. Programa funcional	Artículo 119. Programa funcional
Artículo 136. Clausulado del contrato	Artículo 120. Clausulado del contrato
Artículo 137. Establecimiento de prescripciones técnicas y preparación de pliegos	Artículo 121. Establecimiento de prescripciones técnicas y preparación de pliegos.
Artículo 138. Procedimiento de adjudicación	Artículo 122. Procedimiento de adjudicación
Artículo 139. Principios de igualdad y transparencia	Artículo 123. Principios de igualdad y transparencia
Artículo 140. Confidencialidad	Artículo 124. Confidencialidad
Artículo 141. Anuncio previo	Artículo 125. Anuncio previo.
Artículo 142. Convocatoria de licitaciones	Artículo 126. Convocatoria de licitaciones
Artículo 143. Plazos de presentación de las solicitudes de participación y de las proposiciones	Artículo 127. Plazos de presentación de las solicitudes de participación y de las proposiciones
Artículo 144. Reducción de plazos en caso de tramitación urgente	Artículo 128. Reducción de plazos en caso de tramitación urgente

Artículo 145. Proposiciones de los interesados	Artículo 129. Proposiciones de los interesados
Artículo 146. Presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos	Artículo 130. Presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
Artículo 147. Admisibilidad de variantes o mejoras	Artículo 131. Admisibilidad de variantes o mejoras
Artículo 148. Subasta electrónica	Artículo 132. Subasta electrónica
Artículo 149. Sucesión en el procedimiento	Artículo 133. Sucesión en el procedimiento
Artículo 150. Criterios de valoración de las ofertas	Artículo 134. Criterios de valoración de las ofertas.
Artículo 151. Clasificación de las ofertas, adjudicación del contrato y notificación de la adjudicación	Artículo 135. Clasificación de las ofertas, adjudicación del contrato y notificación de la adjudicación.
Artículo 152. Ofertas con valores anormales o desproporcionados	Artículo 136. Ofertas con valores anormales o desproporcionados.
Artículo 153. Información no publicable	Artículo 137. Información no publicable.
Artículo 154. Publicidad de la formalización de los contratos	Artículo 138. Publicidad de la formalización de los contratos.
Artículo 155. Renuncia a la celebración del contrato y desistimiento del procedimiento de adjudicación por la Administración	Artículo 139. Renuncia a la celebración del contrato y desistimiento del procedimiento de adjudicación por la Administración.
Artículo 156. Formalización de los contratos	Artículo 140. Formalización de los contratos.
Artículo 157. Delimitación	Artículo 141. Delimitación
Artículo 158. Información a los licitadores	Artículo 142. Información a los licitadores
Artículo 159. Plazos para la presentación de proposiciones	Artículo 143. Plazos para la presentación de proposiciones
Artículo 160. Examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación.	Artículo 144. Examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación
Artículo 161. Adjudicación	Artículo 145. Adjudicación.
Artículo 162. Caracterización	Artículo 146. Caracterización

Artículo 163. Criterios para la selección de candidatos	Artículo 147. Criterios para la selección de candidatos
Artículo 164. Solicitudes de participación	Artículo 148. Solicitudes de participación
Artículo 165. Selección de solicitantes	Artículo 149. Selección de solicitantes
Artículo 166. Contenido de las invitaciones e información a los invitados	Artículo 150. Contenido de las invitaciones e información a los invitados.
Artículo 167. Proposiciones	Artículo 151. Proposiciones
Artículo 168. Adjudicación	Artículo 152. Adjudicación
Artículo 169. Caracterización	Artículo 153. Caracterización
Artículo 170. Supuestos generales.	Artículo 154. Supuestos generales
Artículo 171. Contratos de obras	Artículo 155. Contratos de obras
Artículo 172. Contratos de gestión de servicios públicos	Artículo 156. Contratos de gestión de servicios públicos
Artículo 173. Contratos de suministro	Artículo 157. Contratos de suministro
Artículo 174. Contratos de servicios	Artículo 158. Contratos de servicios.
Artículo 175. Otros contratos	Artículo 159. Otros contratos
Artículo 176. Delimitación de la materia objeto de negociación	Artículo 160. Delimitación de la materia objeto de negociación
Artículo 177. Anuncio de licitación y presentación de solicitudes de participación	Artículo 161. Anuncio de licitación y presentación de solicitudes de participación
Artículo 178. Negociación de los términos del contrato	Artículo 162. Negociación de los términos del contrato
Artículo 179. Caracterización	Artículo 163. Caracterización
Artículo 180. Supuestos de aplicación	Artículo 164. Supuestos de aplicación
Artículo 181. Apertura del procedimiento y solicitudes de participación	Artículo 165. Apertura del procedimiento y solicitudes de participación

Artículo 182. Diálogo con los candidatos	Artículo 166. Diálogo con los candidatos
Artículo 183. Presentación y examen de las ofertas	Artículo 167. Presentación y examen de las ofertas
Artículo 184. Ámbito de aplicación.	Artículo 168. Ámbito de aplicación
Artículo 185. Bases del concurso	Artículo 169. Bases del concurso
Artículo 186. Participantes	Artículo 170. Participantes
Artículo 187. Publicidad	Artículo 171. Publicidad
Artículo 188. Decisión del concurso	Artículo 172. Decisión del concurso
Artículo 189. Delimitación general	Artículo 173. Delimitación general
Artículo 190. Adjudicación de los contratos sujetos a regulación armonizada	Artículo 174. Adjudicación de los contratos sujetos a regulación armonizada.
Artículo 191. Adjudicación de los contratos que no estén sujetos a regulación armonizada	Artículo 175. Adjudicación de los contratos que no estén sujetos a regulación armonizada
Artículo 192. Régimen de adjudicación de contratos	Artículo 176. Régimen de adjudicación de contratos
Artículo 193. Adjudicación de contratos subvencionados	Artículo 177. Adjudicación de contratos subvencionados
Artículo 194. Sistemas para la racionalización de la contratación de las Administraciones Públicas	Artículo 178. Sistemas para la racionalización de la contratación de las Administraciones Públicas
Artículo 195. Sistemas para la racionalización de la contratación de otras entidades del sector público	Artículo 179. Sistemas para la racionalización de la contratación de otras entidades del sector público
Artículo 196. Funcionalidad y límites	Artículo 180. Funcionalidad y límites
Artículo 197. Procedimiento de celebración de acuerdos marco	Artículo 181. Procedimiento de celebración de acuerdos marco.
Artículo 198. Adjudicación de contratos basados en un acuerdo marco	Artículo 182. Adjudicación de contratos basados en un acuerdo marco.
Artículo 199. Funcionalidad y límites	Artículo 183. Funcionalidad y límites

Artículo 200. Implementación	Artículo 184. Implementación
Artículo 201. Incorporación de empresas al sistema	Artículo 185. Incorporación de empresas al sistema
Artículo 202. Adjudicación de contratos en el marco de un sistema dinámico de contratación	Artículo 186. Adjudicación de contratos en el marco de un sistema dinámico de contratación.
Artículo 203. Funcionalidad y principios de actuación	Artículo 187. Funcionalidad y principios de actuación
Artículo 204. Creación de centrales de contratación por las Comunidades Autónomas y Entidades Locales	Artículo 188. Creación de centrales de contratación por las Comunidades Autónomas y Entidades Locales
Artículo 205. Adhesión a sistemas externos de contratación centralizada	Artículo 189. Adhesión a sistemas externos de contratación centralizada
Artículo 206. Régimen general	Artículo 190. Régimen general
Artículo 207. Adquisición centralizada de equipos y sistemas para el tratamiento de la información	Artículo 191. Adquisición centralizada de equipos y sistemas para el tratamiento de la información
Artículo 208. Régimen jurídico	Artículo 192. Régimen jurídico
Artículo 209. Vinculación al contenido contractual	Artículo 193. Vinculación al contenido contractual
Artículo 210. Enumeración	Artículo 194. Enumeración
Artículo 211. Procedimiento de ejercicio	Artículo 195. Procedimiento de ejercicio.
Artículo 212. Ejecución defectuosa y demora	Artículo 196. Ejecución defectuosa y demora
Artículo 213. Resolución por demora y prórroga de los contratos	Artículo 197. Resolución por demora y prórroga de los contratos
Artículo 214. Indemnización de daños y perjuicios	Artículo 198. Indemnización de daños y perjuicios
Artículo 215. Principio de riesgo y ventura	Artículo 199. Principio de riesgo y ventura
Artículo 216. Pago del precio	Artículo 200. Pago del precio.
Artículo 217. Procedimiento para hacer efectivas las deudas de las Administraciones Públicas	Artículo 200 bis. Procedimiento para hacer efectivas las deudas de las Administraciones Públicas.

Artículo 218. Transmisión de los derechos de cobro	Artículo 201. Transmisión de los derechos de cobro
Artículo 219. Potestad de modificación del contrato	Artículo 202. Potestad de modificación del contrato
Artículo 220. Suspensión de los contratos	Artículo 203. Suspensión de los contratos
Artículo 221. Extinción de los contratos	Artículo 204. Extinción de los contratos
Artículo 222. Cumplimiento de los contratos y recepción de la prestación	Artículo 205. Cumplimiento de los contratos y recepción de la prestación
Artículo 223. Causas de resolución	Artículo 206. Causas de resolución.
Artículo 224. Aplicación de las causas de resolución	Artículo 207. Aplicación de las causas de resolución.
Artículo 225. Efectos de la resolución	Artículo 208. Efectos de la resolución.
Artículo 226. Cesión de los contratos	Artículo 209. Cesión de los contratos
Artículo 227. Subcontratación.	Artículo 210. Subcontratación, Disposición adicional 28.
Artículo 228. Pagos a subcontratistas y suministradores	Artículo 211. Pagos a subcontratistas y suministradores
Artículo 229. Comprobación del replanteo	Artículo 212. Comprobación del replanteo
Artículo 230. Ejecución de las obras y responsabilidad del contratista	Artículo 213. Ejecución de las obras y responsabilidad del contratista
Artículo 231. Fuerza mayor	Artículo 214. Fuerza mayor
Artículo 232. Certificaciones y abonos a cuenta	Artículo 215. Certificaciones y abonos a cuenta
Artículo 233. Obras a tanto alzado y obras con precio cerrado	Artículo 216. Obras a tanto alzado y obras con precio cerrado.
Artículo 234. Modificación del contrato de obras	Artículo 217. Modificación del contrato de obras.
Artículo 235. Recepción y plazo de garantía.	Artículo 218. Recepción y plazo de garantía
Artículo 236. Responsabilidad por vicios ocultos	Artículo 219. Responsabilidad por vicios ocultos
Artículo 237. Causas de resolución	Artículo 220. Causas de resolución.

Artículo 238. Suspensión de la iniciación de la obra	Artículo 221. Suspensión de la iniciación de la obra.
Artículo 239. Efectos de la resolución	Artículo 222. Efectos de la resolución
Artículo 240. Modalidades de ejecución de las obras	Artículo 223. Modalidades de ejecución de las obras
Artículo 241. Responsabilidad en la ejecución de las obras por terceros	Artículo 224. Responsabilidad en la ejecución de las obras por terceros
Artículo 242. Principio de riesgo y ventura en la ejecución de las obras	Artículo 225. Principio de riesgo y ventura en la ejecución de las obras.
Artículo 243. Modificación del proyecto	Artículo 226. Modificación del proyecto.
Artículo 244. Comprobación de las obras	Artículo 227. Comprobación de las obras
Artículo 245. Derechos del concesionario	Artículo 228. Derechos del concesionario
Artículo 246. Obligaciones del concesionario	Artículo 229. Obligaciones del concesionario
Artículo 247. Uso y conservación de la obra pública	Artículo 230. Uso y conservación de la obra pública
Artículo 248. Zonas complementarias de explotación comercial	Artículo 231. Zonas complementarias de explotación comercial
Artículo 249. Prerrogativas y derechos de la Administración	Artículo 232. Prerrogativas y derechos de la Administración.
Artículo 250. Modificación de la obra pública	Artículo 233. Modificación de la obra pública.
Artículo 251. Secuestro de la concesión	Artículo 234. Secuestro de la concesión
Artículo 252. Penalidades por incumplimientos del concesionario	Artículo 235. Penalidades por incumplimientos del concesionario
Artículo 253. Financiación de las obras	Artículo 236. Financiación de las obras
Artículo 254. Aportaciones públicas a la construcción	Artículo 237. Aportaciones públicas a la construcción
Artículo 255. Retribución por la utilización de la obra	Artículo 238. Retribución por la utilización de la obra
Artículo 256. Aportaciones públicas a la explotación	Artículo 239. Aportaciones públicas a la explotación
Artículo 257. Obras públicas diferenciadas	Artículo 240. Obras públicas diferenciadas

Artículo 258. Mantenimiento del equilibrio económico del contrato	Artículo 241. Mantenimiento del equilibrio económico del contrato.
Artículo 259. Emisión de obligaciones y otros títulos	Artículo 253 TRLCAP. Emisión de obligaciones y otros títulos
Artículo 260. Incorporación a títulos negociables de los derechos de crédito del concesionario.	Artículo 254 TRLCAP. Incorporación a títulos negociables de los derechos de crédito del concesionario.
Artículo 261. Objeto de la hipoteca de la concesión.	Artículo 255 TRLCAP. Objeto de la hipoteca de la concesión.
Artículo 262. Derechos del acreedor hipotecario.	Artículo 256. Derechos del acreedor hipotecario.
Artículo 263. Ejecución de la hipoteca.	Artículo 257 TRLCAP. Ejecución de la hipoteca.
Artículo 264. Derechos de titulares de cargas inscritas o anotadas sobre la concesión para el caso de resolución concesional	Artículo 258 TRLCAP. Derechos de titulares de cargas inscritas o anotadas sobre la concesión para el caso de resolución concesional
Artículo 265. Créditos participativos.	Artículo 259 TRLCAP. Créditos participativos.
Artículo 266. Modos de extinción	Artículo 242. Modos de extinción
Artículo 267. Extinción de la concesión por transcurso del plazo	Artículo 243. Extinción de la concesión por transcurso del plazo.
Artículo 268. Plazo de las concesiones	Artículo 244. Plazo de las concesiones.
Artículo 269. Causas de resolución	Artículo 245. Causas de resolución
Artículo 270. Aplicación de las causas de resolución	Artículo 246. Aplicación de las causas de resolución
Artículo 271. Efectos de la resolución	Artículo 247. Efectos de la resolución
Artículo 272. Destino de las obras a la extinción de la concesión	Artículo 248. Destino de las obras a la extinción de la concesión
Artículo 273. Subcontratación	Artículo 249. Subcontratación
Artículo 274. Adjudicación de contratos de obras por el concesionario	Artículo 250. Adjudicación de contratos de obras por el concesionario.
Artículo 275. Ámbito del contrato	Artículo 251. Ámbito del contrato
Artículo 276. Régimen jurídico	Artículo 252. Régimen jurídico

A(1- 077 M- 1-11-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	A-14-1- 052 M-1-14-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1
Artículo 277. Modalidades de la contratación	Artículo 253. Modalidades de la contratación
Artículo 278. Duración	Artículo 254. Duración
Artículo 279. Ejecución del contrato	Artículo 255. Ejecución del contrato
Artículo 280. Obligaciones generales	Artículo 256. Obligaciones generales
Artículo 281. Prestaciones económicas	Artículo 257. Prestaciones económicas
Artículo 282. Modificación del contrato y mantenimiento de su equilibrio económico	Artículo 258. Modificación del contrato y mantenimiento de su equilibrio económico.
Artículo 283. Reversión	Artículo 259. Reversión
Artículo 284. Falta de entrega de contraprestaciones económicas y medios auxiliares	Artículo 260. Falta de entrega de contraprestaciones económicas y medios auxiliares
Artículo 285. Incumplimiento del contratista	Artículo 261. Incumplimiento del contratista
Artículo 286. Causas de resolución	Artículo 262. Causas de resolución.
Artículo 287. Aplicación de las causas de resolución	Artículo 263. Aplicación de las causas de resolución
Artículo 288. Efectos de la resolución	Artículo 264. Efectos de la resolución
Artículo 289. Subcontratación	Artículo 265. Subcontratación
Artículo 290. Arrendamiento	Artículo 266. Arrendamiento
Artículo 291. Contratos de fabricación y aplicación de normas y usos vigentes en comercio internacional	Artículo 267. Contratos de fabricación y aplicación de normas y usos vigentes en comercio internacional
Artículo 292. Entrega y recepción	Artículo 268. Entrega y recepción
Artículo 293. Pago del precio	Artículo 269. Pago del precio
Artículo 294. Pago en metálico y en otros bienes.	Artículo 270. Pago en metálico y en otros bienes
Artículo 295. Facultades de la Administración en el proceso de fabricación	Artículo 271. Facultades de la Administración en el proceso de fabricación

Artículo 296 . Modificación del contrato de suministro	Artículo 272 . Modificación del contrato de suministro
Artículo 297. Gastos de entrega y recepción	Artículo 273. Gastos de entrega y recepción
Artículo 298. Vicios o defectos durante el plazo de garantía	Artículo 274. Vicios o defectos durante el plazo de garantía
Artículo 299. Causas de resolución	Artículo 275 . Causas de resolución.
Artículo 300. Efectos de la resolución	Artículo 276. Efectos de la resolución
Artículo 301. Contenido y límites	Artículo 277. Contenido y límites
Artículo 302. Determinación del precio	Artículo 278. Determinación del precio
Artículo 203. Duración	Artículo 279. Duración
Artículo 304. Régimen de contratación para actividades docentes	Artículo 280. Régimen de contratación para actividades docentes
Artículo 305. Ejecución y responsabilidad del contratista	Artículo 281. Ejecución y responsabilidad del contratista
Artículo 305. Modificación de estos contratos	Artículo 282 . Modificación de estos contratos.
Artículo 307. Cumplimiento de los contratos	Artículo 283. Cumplimiento de los contratos
Artículo 308. Causas de resolución	Artículo 284 . Causas de resolución.
Artículo 309. Efectos de la resolución	Artículo 285. Efectos de la resolución
Artículo 310. Subsanación de errores y corrección de deficiencias	Artículo 286. Subsanación de errores y corrección de deficiencias
Artículo 311. Indemnizaciones	Artículo 287. Indemnizaciones
Artículo 312. Responsabilidad por defectos o errores del proyecto	Artículo 288. Responsabilidad por defectos o errores del proyecto
Artículo 313. Régimen jurídico	Artículo 289. Régimen jurídico
Artículo 314. Duración	Artículo 290. Duración
Artículo 315. Financiación.	Artículos 37. 2 y 3 Ley 2/2011
Artículo 316. Órganos de contratación	Artículo 291. Órganos de contratación

Artículo 317. Autorización para contratar.	Artículo 292. Autorización para contratar; Disposición Adiciona 7º Ley 13/2003; Artículo 63 Ley 26/2009.	
Artículo 318 Desconcentración	Artículo 293. Desconcentración	
Artículo 319. Abstención y recusación	Artículo 294. Abstención y recusación	
Artículo 320. Mesas de contratación	Artículo 295. Mesas de contratación	
Artículo 321. Mesa especial del diálogo competitivo	Artículo 296. Mesa especial del diálogo competitivo	
Artículo 322. Mesa de contratación del sistema estatal de contratación centralizada	Artículo 297. Mesa de contratación del sistema estatal de contratación centralizada	
Artículo 323. Jurados de concursos	Artículo 298. Jurados de concursos	
Artículo 324 Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado	Artículo 299. Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado	
Artículo 325. Órganos consultivos en materia de contratación de las Comunidades Autónomas	Artículo 300. Órganos consultivos en materia de contratación de las Comunidades Autónomas	
Artículo 326. Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado	Artículo 301. Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado	
Artículo 327. Registros Oficiales de licitadores y empresas clasificadas de las Comunidades Autónomas	Artículo 302. Registros Oficiales de licitadores y empresas clasificadas de las Comunidades Autónomas	
Artículo 328. Contenido del Registro	Artículo 303. Contenido del Registro	
Artículo 329. Voluntariedad de la inscripción (correcciones formales)	Artículo 304. Voluntariedad de la inscripción	
Artículo 330. Responsabilidad del empresario en relación con la actualización de la información registral	Artículo 305. Responsabilidad del empresario en relación con la actualización de la información registral	
Artículo 331. Publicidad	Artículo 306. Publicidad	
Artículo 332. Colaboración entre Registros	Artículo 307. Colaboración entre Registros	

Artículo 333. Registro de Contratos del Sector Público	Artículo 308. Registro de Contratos del Sector Público
Artículo 334. Plataforma de Contratación del Estado	Artículo 309. Plataforma de Contratación del Estado
DISPOSICIONES ADICIONALES	
D A 1. Contratación en el extranjero	D A 1. Contratación en el extranjero
D A 2. Normas específicas de contratación en las Entidades Locales(se acalra si en el cálculo del importe se incluye el IVA)	D A 2. Normas específicas de contratación en las Entidades Locales
D A 3 Reglas especiales sobre competencia para adquirir equipos y sistemas para el tratamiento de la información y de las comunicaciones	D A 4 Reglas especiales sobre competencia para adquirir equipos y sistemas para el tratamiento de la información y de las comunicaciones
D A 4 Contratación con empresas que tengan en su plantilla personas con discapacidad o en situación de exclusión social y con entidades sin ánimo de lucro.	D A 6 Contratación con empresas que tengan en su plantilla personas con discapacidad o en situación de exclusión social y con entidades sin ánimo de lucro; Artículo 70 bis.
D A 5 Contratos reservados	D A 7 Contratos reservados
D A 6 Disposiciones aplicables a las Universidades Públicas.	D A 8, Clasificación exigible a las Universidades Públicas; D A 9, Exención de la exigencia de clasificación para las Universidades Públicas.
D A 7Exención de requisitos para los Organismos Públicos de Investigación en cuanto adjudicatarios de contratos	D A 10 Exención de requisitos para los Organismos Públicos de Investigación en cuanto adjudicatarios de contratos
D A 8 Contratos celebrados en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales.	D A 11 Contratos celebrados en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales.
D A 9 Normas especiales para la contratación del acceso a bases de datos y la suscripción a publicaciones	D A 12 Normas especiales para la contratación del acceso a bases de datos y la suscripción a publicaciones
D A 10 Modificaciones de cuantías, plazos y otras derivadas de los Anexos de directivas comunitarias	D A 13 Modificaciones de cuantías, plazos y otras derivadas de los Anexos de directivas comunitarias

D A 11 Actualización de cifras fijadas por la Unión Europea	D A 14 Actualización de cifras fijadas por la Unión Europea
D A 12 Cómputo de plazos	D A 15 Cómputo de plazos
D A 13 Referencias al Impuesto sobre el Valor Añadido	D A 16 Referencias al Impuesto sobre el Valor Añadido
D A 14 Espacio Económico Europeo	D A 17 Espacio Económico Europeo
DA 15 Normas relativas a los medios de comunicación utilizables en los procedimientos regulados en esta Ley.	D A 18 Normas relativas a los medios de comunicación utilizables en los procedimientos regulados en esta Ley
D A 16 Uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procedimientos regulados en la Ley.	D A 19 Uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procedimientos regulados en la Ley; D A 3 Ley 34/2010.
D A 17 Sustitución de letrados en las Mesas de contratación	D A 20 Sustitución de letrados en las Mesas de contratación
D A 18 Garantía de accesibilidad para personas con discapacidad	D A 21 Garantía de accesibilidad para personas con discapacidad
D A 19 Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas	D A 22. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas
D A 20 Conciertos para la prestación de asistencia sanitaria y farmacéutica celebrados por la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado, la Mutualidad General Judicial y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas	D A 23 Conciertos para la prestación de asistencia sanitaria y farmacéutica celebrados por la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado, la Mutualidad General Judicial y el Instituto Social de las Fuerzas Armadas
D A 21Contratos incluidos en en los ámbitos de la defensa y de la seguridad	D A 24 Contratos incluidos en el ámbito del artículo 296 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.
D A 22 Régimen de contratación de ciertos Organismos.	D A 25 Régimen de contratación de ciertos Organismos
D A 23 Prácticas contrarias a la libre competencia	D A 27 Prácticas contrarias a la libre competencia
D A 24 Prestación de asistencia sanitaria en situaciones de urgencia	DA 29 Prestación de asistencia sanitaria en situaciones de urgencia
D A 25 Régimen jurídico de la «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA), y de sus filiales.	D A 30 Régimen jurídico de la «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima» (TRAGSA), y de sus filiales

D A 26 Protección de datos de carácter personal	D A 31 Protección de datos de carácter personal		
D A 27 Agrupaciones europeas de cooperación territorial.	D A 32 Agrupaciones europeas de cooperación territorial.		
D A 28 Adquisición Centralizada de medicamentos y productos sanitarios con miras al Sistema Nacional de Salud.	D A 34 Adquisición Centralizada de medicamentos y productos sanitarios con miras al Sistema Nacional de Salud.		
D A 29 Fórmulas institucionales de colaboración entre el sector público y el sector privado.	D A 35 Régimen de adjudicación de contratos públicos en el marco de fórmulas institucionales de colaboración entre el sector público y el sector privado; Artículo 37 Ley 2/2011		
D A 30 Régimen de los órganos competentes para resolver los	D A 3 Ley 34/2010		
recursos de la Administración General del Estado y Entidades Contratantes adscritas a ella			
D A 31 Autorización del Consejo de Ministros en concesiones de autopistas de peaje.	D A 7.2 Ley 13/2003		
DISPOSICIONES TRANSITORIAS			
D T 1. Expedientes iniciados y contratos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley	D T 1. Expedientes iniciados y contratos adjudicados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley		
D T 2. Fórmulas de revisión.	D T 2. Fórmulas de revisión		
D T 3 Determinación de cuantías por los departamentos ministeriales respecto de los Organismos autónomos adscritos a los mismos	D T 3 Determinación de cuantías por los departamentos ministeriales respecto de los Organismos autónomos adscritos a los mismos		
D T 4 Determinación de los casos en que es exigible la clasificación de las empresas.	D T 5 Determinación de los casos en que es exigible la clasificación de las empresas, DA 6 RDl 9/2008		
D T 5 Régimen transitorio de los procedimientos de adjudicación de los contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por entidades que no tienen el carácter de Administración Pública	D T 6 Régimen transitorio de los procedimientos de adjudicación de los contratos no sujetos a regulación armonizada celebrados por entidades que no tienen el carácter de Administración Pública		
D T 6 Plazos a los que se refiere el artículo 216 de la Ley.	D T 8 Plazos a los que se refiere el artículo 200 de la Ley.		

D T 7 Régimen supletorio para las Comunidades Autónomas	D T 2 Ley 34/2010 Régimen supletorio para las Comunidades Autónomas
D T 8 Procedimientos en curso	D T 3 Ley 34/2010 Procedimientos en curso
DISPOSICIONES FINALES	
D F 1. Actualización de las referencias a determinados órganos	D F 6. Actualización de las referencias a determinados órganos
D F 2. Títulos competenciales	D F 7. Títulos competenciales
D F 3 Normas aplicables a los procedimientos regulados en esta Ley	D F 9 Normas aplicables a los procedimientos regulados en esta Ley.
D F 4 Habilitación normativa en materia de uso de medios electrónicos, informáticos o telemáticos, y uso de factura electrónica.	D F 9 Habilitación normativa en materia de uso de medios electrónicos, informáticos o telemáticos, y uso de factura electrónica
D F 5 Fomento de la contratación pública de actividades innovadoras.	Art. 38 Ley 2/2011 Fomento de la contratación pública de actividades innovadoras.
D F 6 Habilitación para el desarrollo reglamentario	D F 11 Habilitación para el desarrollo reglamentario

TABLA DE CONCORDANCIAS

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
LIBRO I. DE LOS CONTRATOS DE LAS ADMINIS EN GENERAL	TRACIONES PÚBLICAS		
TITULO I. DISPOSICIONES GENERALES			
CAPITULO I. Del ámbito de aplicación de la Leg	у		
Ámbito de aplicación subjetiva	Art. 1	Art. 2 Art. 3	
Adjudicación de determinados contratos de derecho privado	Art. 2	Art. 2 Art. 3 Art. 17	
Negocios y contratos excluidos	Art. 3	Art. 4	
Libertad de pactos	Art. 4	Art. 25 Art. 193	
Carácter administrativo y privado de los contratos	Art. 5	Art. 18 Art. 19.1 Art. 20.1	
Contratos mixtos	Art. 6	Art. 12	
Régimen jurídico de los contratos administrativos	Art. 7	Art. 19.2 Art. 21 Art. 192	
Contratos administrativos especiales	Art. 8	Art. 19.2 Art. 192	
Régimen jurídico de los contratos privados	Art. 9	Art. 20.2 Art. 21	
CAPITULO II. De la Junta Consultiva de Contratación Administrativa			
De la Junta Consultiva de Contratación Administrativa	Art. 10	Art. 299 Art. 300	
CAPITULO III. Disposiciones comunes a los contratos de las Administraciones públicas			
Requisitos de los contratos	Art. 11	Art. 1	
Órganos de contratación	Art. 12	Art. 291 Art. 292 Art. 293 Art. 294	
Objeto de los contratos	Art. 13	Art. 22 Art. 74.1	
Precio de los contratos	Art. 14	Art. 75	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
TITULO II. DE LOS REQUISITOS PARA CONTRA ADMINISTRACIÓN			
CAPITULO I. De la Capacidad y Solvencia de	las Empresas		
Capacidad de las empresas	Art. 15	Art. 43 Art. 51 Art. 52 Art. 53.2 Art. 56.3 Art. 61	
Solvencia económica y financiera	Art. 16	Art. 64	
Solvencia técnica en los contratos de obras	Art. 17	Art. 65	
Solvencia técnica en los contratos de suministros	Art. 18	Art. 66	
Solvencia técnica o profesional en los restantes contratos	Art. 19	Art. 67	
Prohibiciones de contratar	Art. 20	Art. 49	
Procedimiento para su declaración y efectos	Art. 21	Art. 50 Art. 62	
Efectos de la falta de capacidad, solvencia y de las prohibiciones de contratar	Art. 22	Art. 32.b) Art. 35.3	
Empresas extranjeras no comunitarias	Art. 23	Art. 44	
Uniones de empresarios	Art. 24	Art. 48	
CAPITULO II. De la Clasificación y Registro de	las Empresas		
Supuestos de clasificación	Art. 25	Art. 54 Art. 55 Art. 56.1	
Excepciones de clasificación y certificados comunitarios de clasificación	Art. 26	Art. 73 D.A. Novena	
Criterios de clasificación	Art. 27	Art. 56.1	
Competencia para la clasificación	Art,. 28	Art. 57	
Duración y revisión de las clasificaciones	Art. 29	Art. 59	
Denegación de clasificaciones	Art. 30	Art. 56.4	
Clasificación de las uniones de empresarios	Art. 31	Art. 56.5	
Comprobación de los elementos de la clasificación	Art. 32	Art. 60	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
Suspensión de las clasificaciones	Art. 33		
Registro Oficial de Empresas Clasificadas	Art. 34	Art. 58 Art. 301 Art. 302 Art. 306 Art. 307	
CAPITULO III. De las Garantías exigidas para lo Administración	os Contratos con la		
Garantías provisionales	Art. 35	Art. 91	
Garantías definitivas, especiales y complementarias	Art. 36	Art. 83 Art. 84 Art. 86	
Garantía definitiva en determinados contratos	Art. 37	Art. 83.1	
Garantías en contratos de gestión de servicios públicos	Art. 38	Art. 83.1	
Excepciones a la constitución de garantías	Art. 39	Art. 83.1	
Otras excepciones a la constitución de garantías	Art. 40		
Constitución de las garantías	Art. 41	Art. 87.1 Art. 87.2 Art. 84.2	
Reajuste de garantías	Art. 42	Art. 87.3	
Extensión de las garantías	Art. 43	Art. 89 Art. 91.1	
Cancelación de garantías	Art. 44	Art. 90.1	
Preferencia en la ejecución de garantías	Art. 45	Art. 89	
Garantías prestadas por terceros	Art. 46	Art. 85	
Devolución y cancelación de las garantías definitivas	Art. 47	Art. 90	
TITULO III. DE LAS ACTUACIONES RELATIVAS	A LA CONTRATACIÓN		
CAPITULO I. De los Pliegos y Cláusulas Admir Prescripciones Técnicas	nistrativas y de		
Pliegos y cláusulas administrativas generales	Art. 48	Art. 98	
Pliegos y cláusulas administrativas particulares	Art. 49	Art. 99	
Cláusulas contrarias a los pliegos generales	Art. 50	Art. 99.5	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
Pliegos de prescripciones técnicas	Art. 51	Art. 100	
Orden para el establecimiento de prescripciones técnicas y prohibiciones	Art. 52	Art. 101	
CAPITULO II. De la perfección y formalización	n de los Contratos		
Perfección de los contratos	Art. 53	Art. 27.1	
Formalización de los contratos	Art. 54	Art. 28 Art. 140	
Contratación verbal	Art. 55	Art. 28	
Contratos menores	Art. 56	Art. 95	
Remisión de contratos al Tribunal de Cuentas	Art. 57	Art. 29	
Datos estadísticos	Art. 58	Art. 30	
CAPITULO III De las prerrogativas de la Admin	istración		
Prerrogativas de la Administración	Art. 59	Art. 194 Art. 195	
Recursos y arbitraje	Art. 60	Art. 38	
Medidas provisionales	Art. 60.bis	Art. 38	
CAPITULO IV. De la invalidez de los Contratos			
Invalidez de los contratos	Art. 61	Art. 31	
Causas de nulidad de Derecho Administrativo	Art. 62	Art. 32	
Causas de anulabilidad de Derecho Administrativo	Art. 62	Art. 33	
Declaración de nulidad	Art. 64	Art. 34	
Efectos de la declaración de nulidad	Art. 65	Art. 35	
Causas de invalidez de Derecho Civil	Art. 66	Art. 36	
CAPITULO V. De las actuaciones administrativo contratos	as preparatorias de los		
Expediente de contratación	Art. 67	Art. 93 Art. 23.2	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
Fraccionamiento del objeto del contrato	Art. 68	Art. 742 y 3 Art. 93.2	
Aprobación del expediente	Art. 69	Art. 93.5 Art. 94	
CAPITULO VI. De la tramitación de los expedie	entes de contratación		
Clases de expedientes	Art. 70		
Tramitación urgente	Art. 71	Art. 92	
Tramitación de emergencia	Art. 72	Art. 97	
CAPITULO VII. De la adjudicación de los Contr	atos		
Procedimientos de adjudicación	Art. 73	Art. 122 Art. 141 Art. 146 Art. 153.1	
Subasta y Concurso	Art. 74	Art. 134	La Ley de Contratos de las Administraciones Públicas regula los
Utilización de los procedimientos y formas de adjudicación	Art. 75	Art. 122 Art. 93.4	procedimientos de adjudicación de los contratos tomando como base lo que denomina "formas de adjudicación" (subasta y concurso) De esta forma, la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas desarrolla la materia tomando como referencias la subasta y el concurso, especialidades del procedimiento restringido y el procedimiento negociado. La Ley de Contratos del Sector Público, se centra en los
Cómputo de plazos	Art. 76	D.A. Decimoquinta	
Cuantía de los contratos en relación con el IVA	Art. 77	Art. 76.1 D.A. Decimosexta	
Publicidad de las licitaciones	Art. 78	Art. 126 Art. 143 Art. 148 Art. 151 Art. 161.3	
Proposiciones de los interesados	Art. 79	Art. 129 Art. 130 Art. 133	procedimientos propiamente dichos: tras establecer las reglas generales aplicables a todas ellas,
Proposiciones simultáneas	Art. 80	Art. 129.3	regula los procedimientos abierto, restringido, negociado, de diálogo competitivo y concurso de
Mesa de contratación	Art. 81	Art. 295	proyectos.
Propuestas de adjudicación de la Subasta	Art. 82	Art. 144 Art. 152	
Adjudicación y Bajas temerarias	Art. 83	Art. 135 Art. 136	
Adjudicación en supuestos de resolución de la Subasta	Art. 84	Art. 135.5	
Supuestos de aplicación del concurso	Art. 85	Art. 134.3	
Criterios para la adjudicación del concurso	Art. 86	Art. 134 Art. 136.2	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
Admisibilidad de variantes	Art. 87	Art. 131	
Adjudicación de los contratos	Art. 88	Art. 135 Art. 144 Art. 152	
Plazos de adjudicación	Art. 89	Art. 145 Art. 152	
Aplicación subsidiaria de las normas de la subasta	Art. 90		
Normas para la aplicación del procedimiento restringido	Art. 91	Art. 147 a Art. 152	
Solicitud de ofertas en el procedimiento negociado	Art. 92	Art. 161 a Art. 162	
Notificación y publicidad de las adjudicaciones	Art. 93	Art. 137 Art. 138	
CAPITULO VII. De la ejecución y modificación o	de los Contratos		
Efectos de los contratos	Art. 94	Art. 192	
Demora en la ejecución	Art. 95	Art. 196	
Resolución por demora y prórroga de los contratos	Art. 96	Art. 197	
Indemnización de daños y perjuicios	Art. 97	Art. 198	
Principio de riesgo y ventura	Art. 98	Art. 199	
Pago del precio	Art. 99	Art. 200	
Transmisión de derechos de cobro	Art. 100	Art. 201	
Modificación de los contratos	Art. 101	Art. 202	
Suspensión de los contratos	Art. 102	Art. 203	
TITULO IV. DE LA REVISIÓN DE PRECIOS EN LOS CONTRATOS DE LA ADMINISTRACIÓN			
CAPITULO ÚNICO. Disposiciones Generales			
Revisión de precios	Art.103	Art. 77	
Sistema de revisión de precios	Art. 104	Art. 78 Art. 79	
Coeficiente de revisión	Art. 105	Art. 80	
Procedimiento de revisión	Art. 106	Art. 80	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
Revisión en casos de demora en la ejecución	Art. 107	Art. 81	
Pago del importe de la revisión	Art. 108	Art. 82	
TITULO V. DE LA EXTINCIÓN DE LOS CONTRAT	ros		
CAPITULO I. Disposición General			
Extinción de los contratos	Art. 109	Art. 204	
CAPITULO II. Del cumplimiento de los Contrat	tos		
Cumplimiento de los contratos y recepción	Art. 110	Art. 205	
CAPITULO III. De la resolución de los Contrato	os		
Causas de resolución	Art. 111	Art. 206	
Aplicación de las causas de resolución	Art. 112	Art. 207	
Efectos de la Resolución	Art. 113	Art. 208	
TITULO VI. DE LA CESIÓN DE LOS CONTRATOS Y DE LA SUBCONTRATACIÓN			
CAPITULO ÚNICO. Disposiciones Generales			
Cesión de los contratos	Art. 114	Art. 209	
Subcontratación	Art. 115	Art. 210	
Pagos a subcontratistas y suministradores	Art. 116	Art. 211	
TITULO VII. DE LA CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO			
Contratos celebrados en el extranjero	Art. 117	D. A. Primera	
TITULO VIII. DEL REGISTRO PÚBLICO DE CONTRATOS			
Registro Público de Contratos	Art. 118	Art. 308	
Recomendaciones a los órganos de contratación	Art. 119	Art. 299.3	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
LIBRO II. DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS			
TITULO I. DEL CONTRATO DE OBRAS			
CAPITULO I. Disposiciones Generales			
Sección 1 ^a . De la preparación del contrato de	obras		
Objeto del contrato	Art. 120	Art. 6	
Contratos menores	Art. 121	Art. 122.3	
Proyecto de obras	Art. 122	Art. 105	
Clasificación de las obras	Art. 123	Art. 106	
Contenido de los proyectos y responsabilidad derivada de su elaboración	Art. 124	Art. 107	
Presentación del proyecto por el empresario	Art. 125	Art. 108	
Obras a tanto alzado	Art. 126	Art. 75.2 Art. 216	Nueva regulación de la obra con precio cerrado.
Instrucciones técnicas	Art. 127	Art. 107.5	
Supervisión de proyectos	Art. 128	Art. 109	
Replanteo del proyecto	Art. 129	Art. 110	
Sección 2 ^a . Financiación de la obra pública m dominio público	nediante concesión de		
Régimen jurídico	Art. 130		
Requisitos	Art. 131		Se suprime la figura regulada en esta sección del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las
Pliego de cláusulas administrativas particulares	Art. 132		Administraciones Públicas
Criterios de selección	Art. 133		
Régimen de utilización de los bienes de dominio público	Art. 134		
Sección 3 ^a . De la publicidad dentro del ámbito Europea y de los procedimientos o contrato de obras			
Supuestos de publicidad	Art. 135	Art. 125 Art. 126	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
División por lotes	Art. 136	Art. 14.2 Art. 76.7	
Procedimiento abierto en el contrato de obras. Plazo para la presentación de proposiciones	Art. 137	Art. 143	
Procedimiento restringido en el contrato de obras. Plazo para la presentación de proposiciones	Art. 138	Art. 148 Art. 151	
Plazos en las concesiones de obras públicas	Art.1 39		
Procedimiento negociado y publicidad comunitaria	Art. 140	Art. 154 Art. 155 Art. 161	
Procedimiento negociado sin publicidad	Art. 141	Art. 154 Art. 155 Art. 161	
CAPITULO II. De la ejecución y modificación	del Contrato de Obras		
Comprobación del replanteo	Art. 142	Art. 212	
Ejecución de las obras y responsabilidad del contratista	Art. 143	Art. 213	
Fuerza mayor	Art. 144	Art. 214	
Certificaciones y abonos a cuenta	Art. 145	Art. 215	
Modificación del contrato de obras	Art. 146	Art. 217	
CAPITULO III. De la extinción del Contrato de	Obras		
Recepción y plazo de garantía	Art. 147	Art. 218	
Responsabilidad por vicios ocultos	Art. 148	Art. 219	
Causas de resolución del contrato de obras	Art. 149	Art. 220	
Alteración sustancial y suspensión de la iniciación de la obra	Art. 150	Art. 221	
Efectos de la resolución	Art. 151	Art. 222	
CAPITULO IV. De la ejecución de las obras por Administración	la propia		
Supuestos	Art. 152	Art. 24.1	
Autorización para la ejecución de las obras	Art. 153	Art. 24.5	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
TITULO II. DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE SER	VICIOS PÚBLICOS		
CAPITULO I. Disposiciones Generales			
Régimen general	Art. 154	Art. 8 Art. 252	
Poderes de la Administración y ámbito del contrato	Art. 155	Art. 116 Art. 251	
Modalidades de la contratación	Art. 156	Art. 253	
Duración	Art. 157	Art. 254	
CAPITULO II De las actuaciones administrativa Contrato de Gestión de Servicios F			
Actuaciones preparatorias del contrato	Art. 158	Art. 117	
CAPITULO III. De los procedimientos y formas de adjudicación del Contrato de Gestión de Servicios Públicos			
Procedimiento y formas de adjudicación	Art. 159	Art. 122 Art. 134.3.e) Art. 156	
CAPITULO IV. De la ejecución y modificación o Gestión de Servicios Públicos	del Contrato de		
Ejecución del contrato	Art. 160	Art. 255	
Obligaciones generales	Art. 161	Art. 256	
Prestaciones económicas	Art. 162	Art. 257	
Modificación y sus efectos	Art. 163	Art. 258	
CAPITULO V. De los efectos y extinción del Contrato de Gestión de Servicios Públicos			
Reversión	Art. 164	Art. 259	
Falta de entrega de contraprestaciones económicas y medios auxiliares	Art. 165	Art. 260	
Incumplimiento del contratista	Art. 166	Art. 261	
Causas de resolución	Art. 167	Art. 262	
Aplicación de las causas de resolución	Art. 168	Art. 263	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
Efectos de la resolución	Art. 169	Art. 264	
CAPITULO VI. De la Subcontratación del Contr Servicios Públicos	ato de Gestión de		
De la subcontratación	Art. 170	Art. 265	
TITULO III. DEL CONTRATO DE SUMINISTRO			
CAPITULO I. Disposiciones Generales			
Concepto	Art. 171	Art. 9.1	
Contratos considerados como de suministro	Art. 172	Art. 9.2	
Tratamiento de la información y telecomunicaciones	Art. 173		
Arrendamiento y prórrogas	Art. 174	Art. 266	
Contratos de fabricación y aplicación de normas y usos vigentes en comercio internacional	Art. 175	Art. 267	
Contratos menores	Art. 176	Art. 122.3	
Supuestos de publicidad	Art. 177	Art. 125 Art. 126	
Plazos de presentación de proposiciones en el procedimiento abierto	Art. 178	Art. 127 Art. 143	
Plazos en el procedimiento restringido	Art. 179	Art. 127 Art. 151	
CAPITULO II. De los procedimientos y formas Contrato de Suministro	de adjudicación del		
Subasta y concurso	Art. 180		
Procedimiento negociado y publicidad comunitaria	Art. 181	Art. 154 Art. 157 Art. 161	
Procedimiento negociado sin publicidad	Art. 182	Art. 154 Art. 157 Art. 161	
CAPITULO III. De las normas especiales de con de Suministro	tratación del Contrato		
Contratación centralizada de bienes	Art. 183	Art 190	
Procedimiento en los contratos para el tratamiento de la información	Art. 184	Art. 191	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
CAPITULO IV. De la ejecución y modificación o Suministro	CAPITULO IV. De la ejecución y modificación del Contrato de Suministro		
Entrega y recepción	Art. 185	Art. 268	
Pago del precio	Art. 186	Art. 269	
Pago en metálico y otros bienes	Art. 187	Art. 270	
Facultades de la Administración en el proceso de fabricación	Art. 188	Art. 271	
Modificación del contrato de suministro	Art. 189	Art. 272	
CAPITULO V. De la extinción del Contrato de	Suministro		
Gastos de entrega y recepción	Art. 190	Art. 273	
Vicios o defectos durante el plazo de garantía	Art. 191	Art. 274	
Causas de resolución	Art. 192	Art. 275	
Efectos de la resolución	Art. 193	Art. 276	
CAPITULO VI. De la fabricación de bienes mue Administración	ebles por parte de la		
Supuestos	Art. 194	Art. 24.2	
Autorización para la fabricación de bienes muebles	Art. 195	Art. 24.5	
TITULO IV. DE LOS CONTRATOS DE CONSULTO Y DE LOS DE SERVICIOS	DRÍA Y ASISTENCIA		
CAPITULO I. Disposiciones Generales			
Concepto	Art. 196	Art. 10 D.A. Quinta	Pasan a denominarse Contratos de Servicios. Ver Anexo II
Requisitos de capacidad y compatibilidad	Art. 197	Art. 45.2	
Duración	Art. 198	Art. 279	
Contratación centralizada	Art. 199	Art. 190	
Régimen de contratación para actividades docentes	Art. 200	Art. 280	
Contratos menores	Art. 201	Art. 122.3	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
CAPITULO II. De las actuaciones administrative estos contratos	vas preparatorias de		
Justificación del contrato y determinación del precio	Art. 202	Art. 22 Art. 278	
CAPITULO III. De la publicidad en el ámbito de Europea y del procedimiento y f de estos contratos			
Supuestos de publicidad	Art. 203	Art. 125 Art. 126	
División por lotes	Art. 204	Art. 16.2 Art. 76.7	
Excepción de la publicidad comunitaria	Art. 205		Debe tenerse en cuenta lo previsto en el apartado 2 del Art. 13
Categorías de los contratos	Art. 206	Anexo II	
Plazos en los procedimientos abierto, restringido y negociado	Art. 207	Art. 127 Art. 143 Art. 151	
Procedimientos y formas de adjudicación	Art. 208		
Procedimiento negociado y publicidad comunitaria	Art. 209	Art. 154 Art. 158 Art. 161	
Procedimiento negociado sin publicidad	Art. 210	Art. 154 Art. 158 Art. 161	
CAPITULO IV. De la ejecución y modificación o	de estos contratos		
Ejecución y responsabilidad del contratista	Art. 211	Art. 281	
Modificación de los contratos de servicios de mantenimiento	Art. 212	Art. 282	
CAPITULO V. Del cumplimiento y de la resolu contratos	ción de estos		
Cumplimiento de los contratos	Art. 213	Art. 283	
Causas de resolución	Art. 214	Art. 284	
Efectos de la resolución	Art. 215	Art. 285	
CAPITULO VI. De las especialidades del contra proyectos	ato de elaboración de		
Concursos de proyectos con intervención del Jurado	Art. 216	Art. 168 a Art. 172	
Subsanación de errores y corrección de las deficiencias	Art. 217	Art. 286	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
Indemnizaciones	Art. 218	Art. 287	
Responsabilidad por defectos o errores del proyecto	Art. 219	Art. 288	
TITULO V. DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE	OBRAS PÚBLICAS		
CAPITULO I. Disposiciones Generales			
Contrato de concesión de obras públicas	Art. 220	Art. 7	
Contenido del contrato de concesión de obras públicas	Art. 221		
Contratos de concesión de obras públicas a instancia de particulares y de otras Administraciones Públicas	Art. 222		
Zonas complementarias de explotación comercial	Art. 223	Art. 231	
Financiación de las obras públicas construidas mediante contrato de concesión	Art. 224	Art. 236	
Retribución del concesionario	Art. 225	Art. 238	
La concesión de obras públicas y la construcción de obras públicas diferenciadas	Art. 226	Art. 240	
CAPITULO II. De la construcción de las obras o	objeto de concesión		
Estudio de viabilidad	Art. 227	Art. 112	
Anteproyecto de construcción y explotación de las obras	Art. 228	Art. 113	
Proyecto de la obra y replanteo de éste	Art. 229	Art. 114	
Pliegos de cláusulas administrativas particulares	Art. 230	Art. 115	
Convocatoria de la licitación	Art. 231		
Requisitos exigidos al licitador	Art. 232	Art. 46.2	
Contenido de las proposiciones	Art. 233		
Empresas vinculadas y régimen de las proposiciones	Art. 234	Art. 129.4	
Procedimiento y formas de adjudicación	Art. 235		
Modalidades de ejecución de las obras	Art. 236	Art. 223	
Ejecución de las obras por terceros	Art. 237	Art. 249 Art. 250	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
Responsabilidad en la ejecución de las obras por terceros	Art. 238	Art. 224	
Principio de riesgo y ventura en la ejecución de las obras	Art. 239	Art. 225	
Modificación del proyecto	Art. 240	Art. 226	
Terminación de las obras	Art. 241	Art. 227	
CAPITULO III. Derechos y obligaciones del con prerrogativas de la Administraci	cesionario y ón concedente		
Derechos del concesionario	Art. 242	Art. 228	
Obligaciones del concesionario	Art. 243	Art. 229	
Uso y conservación de la obra pública	Art. 244	Art. 230	
Aportaciones públicas a la construcción de la obra	Art. 245	Art. 237	
Retribución por la utilización de la obra	Art. 246	Art. 238	
Aportaciones públicas a la explotación de la obra	Art. 247	Art. 239	
Mantenimiento del equilibrio económico del contrato	Art. 248	Art. 241	
Prerrogativas y derechos de la Administración	Art. 249	Art. 232	
Modificación de la obra pública	Art. 250	Art. 233	
Secuestro de la concesión	Art. 251	Art. 234	
Penalidades por incumplimiento del concesionario	Art. 252	Art. 235	
CAPITULO IV. Financiación Privada			Este Capítulo conserva su vigencia. Ver Disposición Derogatoria y Disposición Final Décima
Emisión de obligaciones y otros títulos	Art. 253		Disposicion i mai Decima
Incorporación a títulos negociables de los derechos de crédito del concesionario	Art. 254		
Objeto de la hipoteca de la concesión	Art. 255		
Derechos del acreedor hipotecario	Art. 256		
Ejecución de la hipoteca	Art. 257		
Derechos de titulares de cartas inscritas o anotadas sobre la concesión para el caso de resolución concesional	Art. 258		

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
Créditos participativos	Art. 259		
Orden jurisdiccional competente	Art. 260		
CAPITULO V. Extinción de las Concesiones			
Modos de extinción	Art. 261	Art. 242 Art. 248	
Extinción de la concesión por transcurso del plazo	Art. 262	Art. 243	
Plazo de las concesiones	Art. 263	Art. 244	
Causas de resolución	Art. 264	Art. 245	
Aplicación de las causas de resolución	Art. 265	Art. 246	
Efectos de la resolución	Art. 266	Art. 247	
DISPOSICIONES ADICIONALES			
Modificación de las cuantías, plazos y otras derivadas de los anexos de las Directivas	D. A. Primera	D. A. Decimotercera	
Actualización de cifras fijadas por la Comunidad Europea	D. A. Segunda	D. A. Decimocuarta	
Competencia para la adquisición de equipos y sistemas para el tratamiento de la información	D. A. Tercera	D. A. Cuarta	
Terminación convencional de los procedimientos	D. A. Cuarta		
Responsabilidades de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas	D. A. Quinta	D. A. Vigésimo segunda	
Principios de contratación en el sector público	D. A. Sexta		Ver regímenes de contratación de entidades que no son administraciones públicas (art. 121 y 173 a 176).
Normas de procedimiento	D. A. Séptima	D. F. Octava	
Contratación con empresas que tengan en su plantilla minusválidos y con entidades sin ánimo de lucro	D. A. Octava	D. A. Sexta	
Normas específicas de régimen local	D. A. Novena	D. A. Segunda	
Adhesión a los sistemas de contratación centralizada de adquisición de bienes y servicios	D. A. Décima	Art. 189	
Contratos celebrados en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y del as telecomunicaciones	D. A. Undécima	D. A. Undécima	

DESCRIPCIÓN	TEXTO REFUNDIDO LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO	OBSERVACIONES
Clasificación exigible por las universidades públicas	D. A. Duodécima	D. A. Octava	
Sustitución de Letrados en las mesas de contratación	D. A. Decimotercera	D. A. Vigésima	
Retención adicional de crédito en los contratos plurianuales de obra	D. A. Decimocuarta	D. F. Segunda	
Registro de Licitadores	D. A. Decimoquinta	Art. 301 a 307	
Recursos en materia de contratos de las sociedades sujetas a esta Ley	D. A. Decimosexta	Art. 37	
DISPOSICIONES FINALES			
Carácter de legislación básica y no básica	D. F. Primera	D. F. Séptima	
Referencias a las Administraciones Públicas y a los órganos de la Administración General del Estado	D. F. Segunda		
Carácter básico de las normas de desarrollo	D. F. Tercera		
Información sobre obligaciones de carácter laboral	D. F. Cuarta	Art. 103	